



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Aspectos jurídicos-institucionales de la integración europea y de las organizaciones internacionales
Código	0051600220
Título	<a href="#">Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Derecho
Responsable	Prof. Dr. Antonio Díaz Narváez
Horario de tutorías	Previo acuerdo con el Docente

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Antonio Díaz Narváez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	--
Correo electrónico	adnarvaez@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Paula García Andrade
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	--
Correo electrónico	pgandrade@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Esta asignatura pretende que el alumno profundice en el conocimiento y análisis de los aspectos jurídico-institucionales de las Organizaciones Internacionales y los desafíos que plantean y a los que se enfrentan en la sociedad internacional. En particular, se atenderá al estudio y análisis de la Unión Europea como Organización regional de integración, abordando la configuración y evolución de la UE y del proceso de integración; los principios rectores de su sistema de competencias; la composición y funcionamiento de su sistema institucional; el sistema de normas y actos y los caracteres de su ordenamiento jurídico; los principios que rigen las relaciones entre este y los ordenamientos jurídicos nacionales; la aplicación judicial del Derecho de la UE; los principales elementos y caracteres de su acción</p>



exterior; así como la presentación de las principales políticas que la UE desarrolla.

El dominio del Derecho de la Unión Europea resulta esencial en el desarrollo profesional en el ámbito de las relaciones internacionales, tanto desde una perspectiva estrictamente jurídica, económica como política. En efecto, en estos ámbitos profesionales, debe tenerse muy presente el proceso de integración europea, el funcionamiento de su sistema institucional y el impacto de sus normas en los ordenamientos nacionales a la hora de resolver conflictos jurídicos, asesorar sobre los condicionamientos legales en el diseño de estrategias empresariales en el mercado europeo, realizar actividades de consultoría de asuntos públicos y ejercer funciones públicas, tanto a nivel nacional como europeo e internacional. Esta asignatura permite, además, una mejor asimilación de otras asignaturas del título.

## Prerequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI03</b>	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional	
	<b>RA1</b>	Comprensión adecuada de los problemas planteados, identificando las cuestiones jurídicas y/o políticas sustanciales frente a las marginales, así como la secuencia que debe seguirse para su resolución.
	<b>RA2</b>	Utilización correcta de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución de los problemas o casos prácticos planteando, en su caso, diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas desde los ámbitos político y jurídico.
<b>CGI04</b>	Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional	
	<b>RA1</b>	Capacidad para tratar la información: búsqueda y selección de la información necesaria, estableciendo conexiones e interrelaciones entre datos distintos.
	<b>RA1</b>	Conocimiento y manejo de distintos medios y fuentes para la obtención de la información: textos y manuales especializados, Internet, bases de datos, etc.
<b>CGI06</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua	
	<b>RA1</b>	Comprensión de los textos escritos especializados en inglés
	<b>RA2</b>	Capacidad para redactar informes políticos y jurídicos en inglés.
	<b>RA3</b>	Capacidad para expresarse correctamente en esa lengua, utilizando un vocabulario preciso y adecuado al realizar presentaciones orales o participando en debates.
<b>CGP10</b>	Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural	
	<b>RA1</b>	Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural.



	<b>RA2</b>	Capacidad para valorar el trabajo propio y las aportaciones de los demás; realizar propuestas para el reparto del trabajo que optimice las capacidades de cada uno de los miembros del grupo.
	<b>RA3</b>	Respeto hacia las opiniones ajenas y búsqueda de fórmulas para la negociación y la obtención de una solución satisfactoria
<b>CGP11</b>	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad	
	<b>RA1</b>	Capacidad para valorar la multiculturalidad en distintos ámbitos como un elemento enriquecedor para la sociedad e imprescindible para las relaciones internacionales.
	<b>RA2</b>	Conocimiento y respeto hacia otros contextos culturales, tomando conciencia de las implicaciones que ello puede tener en el ámbito de las relaciones políticas y en aplicación de las normas jurídicas y la resolución de controversias.
<b>CGP12</b>	Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables	
	<b>RA1</b>	Capacidad de identificar, acotar y definir problemas reales de forma lógica y situarlos y estudiarlos de acuerdo a un marco analítico adecuado
	<b>RA2</b>	Capacidad de valorar críticamente los distintos enfoques y teorías y reflexionar de manera personal e independiente sobre diversos problemas.
<b>CGS14</b>	Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía de referencia.
	<b>RA2</b>	Capacidad y destreza para llevar a cabo una investigación independiente.
<b>CGS15</b>	Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional	
	<b>RA1</b>	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a otras realidades.
	<b>RA2</b>	Valorar los cambios como un aspecto positivo y aprender a gestionar los mismos.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE05</b>	Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias.	
	<b>RA1</b>	Analizar detalladamente y comprender la complejidad de la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos.
	<b>RA2</b>	Analizar en profundidad el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas comunitarias.
	<b>RA3</b>	Conocer los aspectos legales de la creación y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales, tanto universales como regionales; así como los procesos de reforma precisos para su adecuación al fenómeno de la globalización.



<b>CE06</b>	Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea	
	<b>RA1</b>	Conocimiento en profundidad de la interacción del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea, en particular, con otros ordenamientos jurídicos, identificando las principales consecuencias prácticas que ello conlleva (conflictos y mecanismos de solución de controversias, etc.).
	<b>RA2</b>	Apreciar la diversidad de los sistemas jurídicos como una fuente de riqueza, desarrollando las destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión jurídica en un ámbito internacional.
<b>CE07</b>	Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea	
	<b>RA1</b>	Capacidad para comprender cuestiones políticas y jurídicas internacionales suscitadas por el funcionamiento de la UE y las OOI, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones
	<b>RA2</b>	Capacidad para identificar cuestiones políticas y jurídicas internacionales, en general, y del ámbito de la Unión Europea, en particular, a partir del planteamiento de hechos no estructurados.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### TEMA 1. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

1. Concepto y categorización de las Organizaciones Internacionales.
2. Desafíos estructurales y funcionales de las Organizaciones Internacionales.
3. Contribución de las Organizaciones Internacionales al Derecho internacional y al sistema de gobernanza global y regional.

#### TEMA 2. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CUESTIONES GENERALES

1. Origen y evolución de la UE.
2. Los Tratados Constitutivos y sus sucesivas reformas.
3. Valores, objetivos y principios de la UE. Especial atención a la protección de los derechos humanos en la UE.
4. Retos de la adhesión y retirada de Estados miembros.

#### TEMA 3. EL SISTEMA DE COMPETENCIAS EN LA UE

1. El principio de atribución de competencias.
2. La naturaleza de las competencias de la UE.
3. Ejercicio de las competencias de la UE: principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

#### TEMA 4. EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UE

1. Caracteres y principios del sistema institucional de la UE.
2. La Comisión Europea.
3. El Consejo Europeo.
4. El Consejo de la Unión Europea.
5. El Parlamento Europeo.



6. Los procedimientos de toma de decisiones en la UE.
7. El Tribunal de Justicia de la UE.
8. Otras instituciones, órganos consultivos y agencias.

## TEMA 5. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UE

1. Ordenamiento jurídico, sistema de fuentes y jerarquía normativa.
2. Derecho originario
3. Derecho derivado
4. Acuerdos internacionales celebrados por la UE
5. Principios Generales del Derecho de la UE

## TEMA 6. RELACIONES ENTRE EL DERECHO DE LA UE Y LOS ORDENAMIENTOS INTERNOS

1. La primacía del Derecho de la UE
2. El efecto directo de las normas de la UE
3. La responsabilidad del Estado miembro por incumplimiento del Derecho de la UE

## TEMA 7. EL SISTEMA JURISDICCIONAL DE LA UE

1. Competencias del Tribunal de Justicia de la UE
2. Cuestión prejudicial
3. Recurso por incumplimiento
4. Recurso de anulación
5. Recurso por omisión
6. Excepción de ilegalidad
7. Recurso de responsabilidad extracontractual

## TEMA 8. LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE

1. La personalidad jurídica internacional de la UE y sus manifestaciones
2. Delimitación y distribución de competencias externas de la UE
3. Celebración de acuerdos internacionales
4. Participación en otras Organizaciones Internacionales
5. Aplicación del Derecho Internacional en el ordenamiento de la UE

## TEMA 9. EL MERCADO INTERIOR

1. Libre circulación de mercancías
2. Libre circulación de personas
3. Libre prestación de servicios y libertad de establecimiento
4. Libre circulación de capitales

## TEMA 10: OTRAS POLÍTICAS DE LA UE

1. Espacio de libertad, seguridad y justicia
2. Política de Competencia
3. Unión Económica y Monetaria
4. Política Agrícola Común y Política Pesquera Común
5. Política Medioambiental de la UE
6. Política Energética
7. Política Comercial Común



8. Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria
9. Política de vecindad y acuerdos de asociación
10. PESC

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura serán expuestos por el profesor a través de lecciones magistrales en las que contará con la participación activa de los estudiantes.

Los estudiantes deberán realizar las lecturas indicadas por el profesor con antelación a la clase con el fin de facilitar la comprensión de la asignatura y el seguimiento de las clases.

Los estudiantes deberán realizar un trabajo en grupo, que habrán de exponer oralmente en clase, presentando a su vez una versión escrita.

Asimismo, los estudiantes comentarán noticias de actualidad de la Unión Europea y participarán en debates y actividades, tanto en el aula como en el foro digital.

### Metodología Presencial: Actividades

Participación activa en las sesiones de clase, debates y otras actividades desarrolladas tanto en el aula como en el foro digital.

Exposición oral del trabajo realizado en grupo.

### Metodología No presencial: Actividades

Lecturas, análisis y estudio individual de los contenidos de las sesiones.

Elaboración del trabajo en grupo para su exposición oral en clase.

Preparación de un paper individual para su entrega escrita.

Preparación de las intervenciones individuales en debates y actividades desarrolladas en el aula y en el foro digital.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.

Resolución de casos prácticos. Los alumnos resuelven en clase, con la ayuda del profesor un caso que puede haberse planteado previamente. Puede consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales

Debates organizados: debates en los que los alumnos, agrupados en dos equipos, presentan puntos de vista diferentes sobre una cuestión y defienden su postura frente a los argumentos del contendiente a partir de la información preparada con anterioridad

Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva.



45.00	5.00	5.00	5.00
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
Trabajos monográficos de carácter práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.	Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.	Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	
55.00	5.00	30.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo en grupo: exposición oral (20%). Paper individual (10%). Participación en debates y foro de noticias (10%).	Se evaluará el dominio de las competencias genéricas y específicas de la asignatura.	40 %
Examen escrito.	Se evaluará el dominio de las competencias genéricas y específicas de la asignatura.	60 %

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

BARNARD, C. and PEERS, S. (2020), European Union Law, Oxford University Press, Oxford, 3rd ed.

CRAIG, P. and DE BURCA, G. (2020), EU Law: Text, Cases, and Materials, 7th ed.

CHALMERS, D., DAVIES, G. and MONTI, G. (2014), European Union Law: Cases and Materials.

MOUSSIS, N. (2016), Access to the European Union, Intersentia, 22nd ed.

McCORMICK, J. and OLSEN, J. (2016), The European Union: Politics and Policies, 6th ed.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J. (2020), Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, 10ª ed.

SCHÜTZE, R. (2016), European Constitutional Law, Cambridge University Press, Cambridge, 2nd ed.

WESSEL, R. and LARIK, J. (eds.) (2020), EU External Relations Law: Text, Cases and Materials, Hart Publishing.



WOUTERS, J., HOFFMEISTER, F., DE BAERE, G. and RAMOPOULOS, T. (2021), The Law of EU External Relations – Cases, Materials and Commentary on the EU as an International Legal Actor, Oxford University Press, 3rd ed.

## Bibliografía Complementaria

### Otros materiales y recursos: Páginas Web

Parlamento Europeo: [http://www.europarl.eu.int/home/default\\_es.htm](http://www.europarl.eu.int/home/default_es.htm)

Comisión Europea: [http://europa.eu.int/comm/index\\_eshtm](http://europa.eu.int/comm/index_eshtm) Oficinas de Representación en España: <http://europa.eu.int/spain> Consejo de la UE: <http://ue.eu.int/es/summ.htm>

Comité Económico y Social: <http://www.ces.eu.int>

Tribunal de Justicia de las Comunidades: <http://curia.eu.int/es/index.htm>

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.euro-ombudsman.eu.int/> Tribunal de Cuentas Europeo: <http://www.eca.eu.int/>

Comité de las Regiones: <http://www.cor.eu.int/es/index.htm>

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.bei.org/> Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org>

EURLEX: <http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/index.htm>

Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: <http://publications.eu.int/> CELEX: <http://europa.eu.int/celex/>

DOUE: <http://europa.eu.int/eur-lex/lex/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: [http://europa.eu.int/scadplus/scad\\_es.htm](http://europa.eu.int/scadplus/scad_es.htm)

Tratados Consolidados: <http://europa.eu.int/abc/obj/treaties/es/estoc.htm>

Anuario Funcionarios: [http://europa.eu.int/comm/contact/members\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/contact/members_es.htm)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>